

8374

Quito, 19 de mayo de 2017.

Señor:

ANDRÉS EDUARDO LAPO MORA.

Presente. -

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que los socios de la Compañía **Combined Intermediario de Reaseguros S.A.** mediante Junta Universal Extraordinaria llevada a cabo el día viernes 19 de mayo de 2017, resolvió reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía, para un periodo de dos años.

En consecuencia, sus atribuciones y deberes son: ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía; suscribir y celebrar los actos y contratos a nombre de la compañía; administrar y gestionar los negocios; así como todas las obligaciones y atribuciones que establecen los Estatutos, así como también las establecidas en la Ley y Reglamentos que correspondan.

Mucho agradeceremos a usted, que, en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

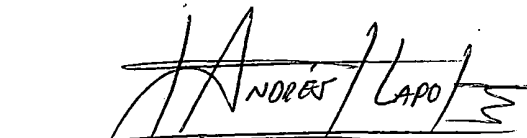


Carlos Quiroz Castro.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Quito, 19 de mayo de 2017.

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como Gerente General de la Compañía **Combined Intermediario de Reaseguros S.A.** que ha recaído en mi persona.



Ing. ANDRÉS EDUARDO LAPO MORA
C.C. 171538277-4

TRÁMITE NÚMERO: 33804



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25986
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8374
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMBINED INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LAPO MORA ANDRES EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1715382774
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3937 DEL 29/12/2007 NOT. 37 (E) DEL 05/10/2007.- CAMB. DENOM. RM# 4332 DEL 21/12/2011 NOT. 37 DEL 04/07/2011.-AUM.- CAP.REF. EST.-3468 DEL 08/07/2015.- NOT.- TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /18/12/2014.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL